

MENÉNDEZ PIDAL, EDITOR DE TEXTOS

JULIO ARENAS OLLETA

*Ludwig-Maximilians-Universität München /
Universidad Complutense de Madrid*

Introducción

Un problema no menor de la historiografía de la lingüística consiste en explicar qué se quiere dar a entender con afirmaciones como «l'iniziatore della lingüística romanza [...] fu Friedrich Diez» (Várvaro 1968: 53) o «aber Diez war nicht allein der Begründer der romanischen "Sprachwissenschaft", sondern ebenso auch der romanischen "Philologie"» (Tagliavini 1998: 7-8). En un principio se puede concebir la 'fundación' de una ciencia de dos formas muy diferentes: o bien como un momento determinado de un proceso acumulativo de saber que en sí mismo conlleva su constante superación, o bien como el resultado de una *rupture épistémologique*, favorecida en último término por factores ajenos al discurso científico en sí. La primera posición supone la identificación esencial entre *pensamiento lingüístico* y *Lingüística* y, aunque gracias a ella se han preparado muchos campos de trabajo nuevos en la prehistoria de la ciencia, es la segunda manera de entender el surgimiento de la lingüística románica la que posee mayor fuerza explicativa. Desde esta perspectiva, Gauger¹ ha identificado cuatro factores que confluyeron en Alemania hacia los comienzos del siglo XIX y condicionaron el desarrollo de la nueva ciencia lingüística: el 'descubrimiento' del sánscrito; una singular disposición afectiva hacia el pasado; la emancipación del interés por la lengua misma, y el triunfo del historicismo como modo de comprensión de lo humano. De estos cuatro elementos, sólo son verdaderamente necesarios los dos últimos². La Península Ibérica hubiera facilitado material lingüístico suficiente para descubrir regularidades en el cambio fonético, para establecer filiaciones de lenguas, para desarrollar, en fin, un discurso auténticamente científico; pero la información en sí no basta para construir el método: los empeños por identificar el latín con el español, ejemplo bien estudiado de nuestra prehistoria lingüística, presuponen una incapacidad absoluta para entender la historicidad de la lengua en las épocas de insuficiencia metodológica³.

¹ Gauger/Oesterreicher/Windisch (1981: 14-94). De esta exposición existe un resumen en español (Gauger 1982). Cf. también Hurtado (2001); Oesterreicher (1977); Oesterreicher (en prensa).

² Auroux 2000: 9-22; Várvaro 1968: 48; Swiggers 1997, 2001; Mourelle-Lema 2002.

³ Desde trabajo pionero de Buceta (1925). Estos «bloqueos» (Swiggers 1997: 212-215) no son exclusivos de la edad pre-científica, como ha demostrado Oesterreicher (2000: 184). Cf. Gruber en este volumen. Sobre el concepto de *lengua histórica*, vid. Coseriu (1988).

Pero aunque desde un punto de vista *interno*, los estudios lingüísticos se libran de modo más o menos claro del estatus ancilar, su legitimación institucional y profesional no se produjo tan tajantemente (Oesterreicher 2000). De hecho, se sigue agrupando hoy en la 'filología' a la lingüística románica junto al comentario y la edición de textos como partes de la historia literaria. Desde la primera mitad del XIX se ha verificado la *emancipación* de una de estas *ancillae*, la crítica textual. Hoy se puede hablar de ediciones científicas, en las que la reflexión ecdótica no se somete a intereses secundarios (teológicos, jurídicos, históricos, lingüísticos o literarios) y se basa en la consideración del texto, producto de la historia, como fin en sí mismo⁴.

Esta comunicación pretende revisar desde una perspectiva historiográfica la metodología aplicada por Menéndez Pidal, como creador de la escuela española, en la edición crítica de distintos tipos de textos románicos, con especial atención a las consecuencias que han tenido los profundos vínculos de la práctica editorial con la lingüística histórica⁵.

1. La edición en los comienzos de la lingüística histórica en España

La intensa labor editora de los miembros del Centro de Estudios Históricos⁶ va acompañada de una escasa reflexión acerca de las bases sobre las que se deben editar los textos románicos castellanos, por regla general de transmisión limitada en comparación con otras tradiciones románicas (Blecua 1991: 75; Duggan 1982), al menos presentada de forma independiente. Sin embargo, en Ramón Menéndez Pidal, que dedicó, como veremos, muchos de los primeros pasos de su andadura científica a la edición de textos, encontramos a menudo una exposición de planteamientos vinculada a ediciones concretas, ya en las introducciones a las propias ediciones críticas de un texto (destaca la monumental del Cid, pero tienen mucho interés las de otras 'menores', como 1900, 1905 ó 1914), ya en reseñas a ediciones ajenas (Menéndez Pidal 1900, 1904a, 1905, 1907)⁷.

⁴ Acompañada de la necesaria reflexión metodológica. Por poner algunos ejemplos, Pasquali (1974); Timpanaro (1981); Catach (1988); Orduna (2000); Sánchez-Prieto (1998)...

⁵ Cf. Sobre los vínculos entre ecdótica y lingüística, entre otros, Gleßgen/Lebsanft 1997; Fernández (2006) y los trabajos recogidos en Pons (ed.), (2006).

⁶ No es este lugar para discutir el término *escuela española*. En la presente comunicación me limito al 'fundador' de esa 'escuela', con alguna alusión a sus colaboradores directos en España hasta 1936.

⁷ Dedicó un articulito por entero a la presentación gráfica de los textos antiguos: Menéndez Pidal (1904b).

1.1. Textos literarios

1.1.1. Para un cierto grupo de textos, se defienden las ediciones muy *conservadoras*, es decir, *respetuosas con el testimonio*⁸, que suelen acompañarse de una transcripción paleográfica y de una reproducción facsímil: *El auto de los Reyes Magos* y la *Disputa del alma y el cuerpo* (1900a), *Poema de Yuçuf* (1902), *La razón de amor con los denuestos del agua y el vino* (1905b), *Serranilla de la Zarzuela* (1905c) o *Elena y María* (1914) (Cf. Catalán 1974: 23). La actitud de Menéndez Pidal ante estos textos es sorprendentemente 'moderna', no sólo por el respeto escrupuloso al testimonio, sino por demostrar una profunda comprensión del fenómeno literario medieval. Sirvan de ejemplo los avatares en la edición de la *Razón de amor*. Morel-Fatio, al darla a conocer en 1887, vio en el manuscrito dos poesías independientes copiadas una al lado de la otra. Giuseppe Petraglione supuso que la colocación de los versos 13-32 se debía a un error del copista y que su lugar estaba a partir del v. 146 (Menéndez Pidal 1905b: 603). Carolina Michaëlis de Vasconcellos consideró los versos 19-20 como indignos del *poeta*, por lo que decide suprimirlos en la edición:

[...] não será injustiça suspeitar que o clérigo peninsular [...] dêse um passo tão desastrado? Um verdadeiro artista [...] querendo combinar os dois themes, não teria antes contado com graça singela, como os dois namorados apagaram juntos a sua sêde á sombra do mançanar, misturando a agua e o vinho das taças milagrosas? (Michaëlis de Vasconcelos 1902)

Frentes a estas opiniones, Pidal sabe ver la íntima unidad de la obrita:

Pero ¿qué motivo tenemos para atribuir este lazo de unión a un copista y no al autor mismo? Ninguno, salvo que la fusión de los dos temas de Amor y de Denuestos es demasiado floja, demasiado inhábil; lo cual quiere ser, pero no es una razón (Menéndez Pidal 1905b: 603)⁹.

Dentro de este grupo de textos habría que incluir el *Libro de Buen Amor*. En la reseña de 1901 a la edición de Ducamin se elogia la reproducción de los pormenores gráficos de los manuscritos: *i* larga o breve, las distintas formas de *s* o las tildes, que «hoy parecen sin significación alguna», pero que quizá «tengan, el mejor día, alguna explicación. Pero aunque no la tengan, su reproducción ofrece la ventaja de acostumbrar a la vista a los pormenores mas usuales de los mss.» (Menéndez Pidal 1901: 4381). El *Libro* del Arcipreste es una de las pocas obras medievales castellanas transmitida por varios testimonios, por lo que cabría esperar un intento de aplicación al material iberorománico de los métodos que se ensayaban entonces para otros textos medievales en Europa. Sin embargo, Pidal

⁸ El calificativo *conservador* para una edición es engañoso, ya que suele designar paradójicamente la preferencia por fases posteriores de la transmisión.

⁹ Postura defendida convincentemente hoy por Bustos (1983). Cf. Franchini (1993). En las citas acentúo según el uso actual.

considera impropio hablar de *familias*, como hace Ducamin, ya que en realidad se trata de dos redacciones, «de modo que el editor moderno no podía escoger como texto fundamental otro que el que recibió del autor la última mano»¹⁰ (Menéndez Pidal 1901: 439).

1.1.2. La épica y las crónicas medievales, dos géneros históricamente dependientes para Menéndez Pidal, reciben un tratamiento distinto asentado en una concepción del texto como realidad abierta y porosa, que mantiene su identidad a lo largo de una transmisión escrita, a pesar de una hipotética composición 'oral'. El concepto, aducido en el caso de Juan Ruiz, de «voluntad de autor» se borra en la concepción pidalina de la épica, aun dejando, en el caso del Cid, un rastro suficiente que permita identificar dialectalismos. El testimonio, dentro de esta metodología de edición que podemos llamar *arqueológica*, es un fragmento, una reliquia de un *texto perdido*¹¹. Esta actitud se debe, primero, al interés de Pidal por el estudio de la transmisión de relatos, determinante en sus más tempranas investigaciones, y al afán por demostrar la existencia de una rica literatura épica en Castilla.

1. 2. La edición de textos antiguos para el público culto

La edición de obras medievales para un público no especializado contribuye a fijar y *dívilgar* un canon de literatura nacional¹², y conlleva una transformación no sólo de la práctica editorial, sino del conocimiento filológico, que aún está por determinar. Como muestra de esta dimensión *social* de Pidal baste mencionar,

¹⁰ Para las consecuencias de esta hipótesis de Menéndez Pidal, Bleuca (1991) y Bleuca (2001). Hasta la segunda mitad del XX no se realizará el método neolachmaniano en el *Libro de Buen Amor*, Chiarini (1964).

¹¹ Menéndez Pidal habla ya en 1896 de la posibilidad de «reconstruir» relatos épicos perdidos a partir de las crónicas (1896: 38-39). En 1951, en el prólogo para la refundición de los pliegos salvados de *Epopeya y Romancero*, obra malograda por la Guerra Civil, se desarrolla esta hipótesis de los *textos perdidos*. (Menéndez Pidal 1980; Catalán 1980). Hasta el más pequeño fragmento, como el poema de Roncesvalles, es susceptible de una *reconstrucción*. Esta metodología propia, anticipada en la reseña a la edición del *Poema de Fernán González* de Marden, en 1905, queda expuesta por extenso en el tomo I de la edición 'definitiva' del Cid de 1908-1911, que veremos con algo más de detalle en el punto 2 de este trabajo.

¹² Aunque se puedan rastrear orígenes dieciochescos, la fecha clave de este proceso es 1845, cuando Aribau y Ribadeneira fundan la Biblioteca de Autores Españoles, que constituyó durante mucho tiempo la única posibilidad de acceso a textos antiguos y clásicos. Aún no está claro hasta qué punto influyó la fiabilidad de estos textos en la decisión de Cuervo de abandonar el *Diccionario de Construcción y Régimen* (Menéndez Pidal 1973b: 50-51; Catalán 1974: 60-61; Porto Dapena 1986: 300-302). Empresas posteriores serán la colección *Clásicos Castellanos* en La Lectura y luego en Espasa, las ediciones del propio Centro de Estudios Históricos, y, tras la Guerra, la colección Austral, además de proyectos como la *Biblioteca histórica de la filología castellana* del conde de la Viñaza (Brunme 2001), que comenzó a aparecer en 1893. Se ha señalado con mucho acierto la importancia de los juicios de Menéndez y Pelayo en la configuración del canon. Esta *larga sombra*, proyectada sobre los *clásicos* de nuestras letras, no sólo ha tenido consecuencias en la historia de la literatura. Bustos (2006).

además de una temprana edición del *Cid* (1898 y reimpresión en 1900), la primera *Antología de prosistas castellanos*¹³; de 1899, la edición del *Cid* de 1913 en *Clásicos castellanos*¹⁴; la colección de romances de tema cidiano de 1915 en la Biblioteca corona y la edición, en colaboración con María Goyri, de *La serrana de la Vera*, con la que se inaugura en 1916 la colección *Teatro antiguo español: Textos y estudios* y que seguirá Castro en 1917 con una edición de *Cada cual lo que le toca*. Entre 1925 y 1928 ven la luz los tres tomos de *Floresta de leyendas heroicas españolas: Rodrigo, el último godo* en la colección *Clásicos Castellanos* y, años más tarde, la recopilación *Tres poetas primitivos* (1948).

1.3. Los «documentos lingüísticos»

Aunque en el pensamiento lingüístico de la escuela española se tiende a considerar el uso literario de la lengua el medio óptimo para observar muchos fenómenos lingüísticos¹⁵, Menéndez Pidal dedica buena parte de sus esfuerzos y encauza los de sus colaboradores en el Centro a la edición y estudio de textos no literarios, de lo que, desde este tiempo, se ha llamado en la tradición española *documentos* o *textos lingüísticos*. El fin de estas ediciones, a las que caracteriza un marcado paleografismo, es puramente científico, en la mayoría de los casos acompañadas de estudios lingüísticos (Cf. Castro / Onís 1916; Lapesa *et al.* 1932; Menéndez Pidal 1919, 1950; Castro 1991)¹⁶.

2. La edición del *Cid*

Si la Academia, como se ha dicho, contribuyó en algo a que el método filológico científico se abriera paso en España (Catalán 1974: 22), fue con el fallo del concurso, no con la convocatoria. Recuérdese que el concurso no premia la mejor edición del Cantar, sino la mejor gramática y el mejor vocabulario. Antonio Sánchez ya redacta un *Índice de las voces antiquadas y mas oscuras de este poema, que necesitan explicación* y asegura que «este poema ofrece muchas observaciones sobre la lengua castellana; pero se reservan para otro lugar» (Antonio Sánchez 1779: 374-375). Bello sí llega a elaborar, además del *glosario*, unos *apuntes sobre el estado de la lengua castellana en el siglo XIII* para comple-

¹³ En 1917 editada por el Centro de Estudios Históricos y desde 1940, parte de la colección Austral.

¹⁴ Más tarde, en la colección Austral, el texto crítico de Pidal se convertirá en el más difundido hasta la década de los 70. Cf. el trabajo de Michael y el de Orduna en *Criado del Val* (2001).

¹⁵ Bustos 1998: 121 y 2006.

¹⁶ Cf. los trabajos recogidos en Perdiguero (2003), entre ellos Santiago / Pascual (2003).

tar su edición (Bello 1881: 305-329)¹⁷. Podemos decir que el concurso, en realidad, responde a un patrón *precientífico*: la edición crítica, la transcripción paleográfica y el trabajo sobre la crítica del texto responden a la iniciativa propia de Pidal¹⁸.

2.1. Criterios de enmienda en la edición del *Cid*

La primera parte del estudio crítico pretende determinar el «valor arqueológico» (Menéndez Pidal 1976: 33) del testimonio, a partir de un examen codicológico (historia del manuscrito único, descripción, examen paleográfico y fecha de confección, correctores, primer y segundo *éxPLICIT*, identificación del copista); de la fijación de la fecha de composición del *Cantar* con argumentos internos (entre 1140 y 1157); y de la constatación, por la tipología de los errores del código de Vivar, de una transmisión escrita y no memorística a través de una serie corta de copias, sin refundiciones poéticas (Menéndez Pidal 1976: 1-33). La segunda establece los recursos de enmienda legítimos a la hora de intentar acceder al texto original a través del código de Vivar, es decir, los parámetros de la crítica arqueológica. El primero, que adquirirá en el pensamiento de Menéndez Pidal un desarrollo peculiar, es el más sorprendente a nuestros ojos. Se trata de lo que Pidal llama «localización del *Cantar*» (34-68). La «tardía copia» de Vivar no posee un «visible carácter dialectal», por lo que no se puede adscribir lingüísticamente a ninguna región, así que Menéndez Pidal lleva a cabo un estudio de la «geografía del *Cantar*», es decir, de los topónimos del poema, que incluye un conocimiento directo en excursiones de los lugares mencionados en el *Cantar*, para buscar su patria¹⁹. Menéndez Pidal llega a la conclusión de que el *Cantar* se escribió en la actual provincia de Soria (77). En principio esto no tendrá consecuencias lingüísticas, ya que el dialectalismo del primitivo *Cantar* se da por «irreconstruible»; pero sí textuales: algunas inexactitudes topográficas no pertenecen al texto, pues son

¹⁷ Parece ser que el tratadito ya estaba redactado en 1852: Bello (1881: XV). Cf. Bustos (1998: 115-116).

¹⁸ Se presentaron cuatro trabajos al concurso, convocado en 1892, cerrado en 1893 y fallado en 1895. Cf. López Estrada (1982: 279-283) y la información de Huntley y Liria en Unamuno (1977). El primer tomo de la obra de Menéndez Pidal apareció en 1908, y el tercero en 1911. Unamuno, autor del otro estudio presentado que conocemos, no se plantea cuestiones textuales: «Dejando de lado las disquisiciones a que se presta la exigencia crítica del texto [...] nos proponemos hacer en este libro una labor *lingüística* y no *filológica*» (1977: 93, el subrayado es mío), dando por buena la edición de Vollmöller de 1897 (100).

¹⁹ Menéndez Pidal no es un «lingüista de gabinete». Se ha visto en este gusto por las excursiones un rasgo en común con la Generación del 98 (Garatea 2005). Además del estudio sobre el cantar del *Cid*, destaca el capítulo sobre los lugares y las tradiciones de la *Leyenda de los Infantes de Lara* (1896:174-204), en el cual se concluye que el autor del perdido *Cantar* conocía singularmente las riberas del Arlanza. En otra etapa de su investigación, sistematizará el *trabajo de campo* en sus estudios dialectales y sobre el romancero. Cf. Gumbrecht (2002).

errores de copistas a quienes eran extrañas aquellas tierras. El segundo recurso es el metro (76-102), poco útil debido al anisosilabismo del Cantar²⁰, por lo que sólo se admite como criterio de enmienda para unas cuantas cesuras (vv. 2922, 3033 ó 1446). Por este respeto por el metro, frente a la asonancia, califica Pidal su edición de conservadora (1979: X).

El tercer criterio, la asonancia, desempeña un papel más relevante, al ser un «elemento artístico esencial» (104) en el que es posible encontrar elementos fijos a los que se atenía el poeta. Arruinados por el desconocimiento del copista, son susceptibles de corrección los versos sueltos dentro de una tirada, aun los leoninos, y los dísticos. También se corrigen varias series de asonancias, como á-a. Este criterio conduce a modificaciones textuales, como *los marcos de plata* (vv. 2467, 2571, 3204) o el cambio del epíteto épico en 1910, 2008, 2016, etc., y a no pocos lingüísticos: *alcaçer* por *alcaçar* (vv. 1220, 1610, 1644 y 1652), el femenino *señores* por *señoras* (v. 3450), trueque de formas verbales (vv. 184, 462, 1051...), corrección de la grafía <ue> para el diptongo de la ò tónica latina por <uo> (v. 2700, 2676, 2774...), etc.

La comparación con las crónicas, cuarto recurso, constituye el fruto del trabajo sistemático con el que Pidal abordó la intrincada trasmisión de las crónicas castellanas y por el que había llegado a la certeza de que Castilla poseyó una rica poesía épica original, de la que se habrían nutrido los relatos cronísticos, más tarde trasformada en romances y hoy casi perdida en su *forma poética originaria*. El método empleado, aunque pueda llevar ocasionalmente a la elaboración de esquemas arbóreos (1896: 414) no es ni por el concepto de texto en el que se basa, ni por la forma de establecer filiaciones, neolachmaniano, sino que responde a una «investigación sobre la evolución continua de un tema poético» (1896: XII). Las consecuencias de este recurso de enmienda son textuales: se ‘reconstruyen’ versos ‘dañados’ (v. 725), se recolocan dentro del Cantar, se añaden nuevos versos (entre los vv. 14 y 15: *Mas a grand ondra tornaremos a Castiella*) y en ocasiones se rescriben tiradas completas.

2.2. Modificaciones textuales y lingüísticas: consecuencias en la historiografía de la lengua

De las modificaciones en la sustancia del testimonio, aquellas encaminadas a restaurar la geografía del Cantar tendrán consecuencias inesperadas en la histo-

¹⁸⁵ El propio Pidal en 1896 postula un primitivo *Cantar de los Infantes de Salas* octosilábico «Creo que, después de comparar las diversas Crónicas que publico y los romances, nadie dudará que el metro del Poema de los Infantes era regularmente octosilábico, y no de desigual medida, como se quiere que haya sido el de nuestros Cantares de Gesta» (1896: XIII). En 1898, mismo año en que ve la luz el *Catálogo de Crónicas*, publica Menéndez Pidal una serie de correcciones al Cid a la luz de la *Primera Crónica General* que restauran el isosilabismo de algunos versos (y en la edición crítica perduran ocasionalmente algunas de las correcciones propuestas en 1898, *vid.* v. 549, 585 y 725). Cf. Menéndez Pidal (1976: 82-84 y 125).

riografía lingüística. Así, partiendo de que «bien claramente vemos que el juglar reparte su cariño y recuerdos entre Medinaceli y San Esteban de Gormaz» (1976[1908]: 71), se cambia en el v. 389 *Alilon* por *Atienza* y se coloca este verso 26 más abajo, tras el 415 (*a la sierra de Miedes ellos ivan posar*), rompiendo un paralelismo de *sinistro / de diestro* con 388, pero restaurando así los «pormenores topográficos» del texto perdido. Sin embargo, aunque Menéndez Pidal renuncie a reconstruir la lengua del texto, le presupone, por el origen del juglar, carácter dialectal que tras *Orígenes del español* será decisiva a la hora de interpretar la articulación /wo/ del diptongo: al núcleo castellano primitivo que habría seleccionado muy pronto la variedad /we/ del diptongo se opondría una zona periférica más inestable, donde se compuso el poema²¹.

Aunque las modificaciones lingüísticas del testimonio no son muy numerosas, afectan a todos los niveles de la lengua: al léxico (*crebar* por *quebrar* en 235), al morfosintáctico (formas de los posesivos, tiempos compuestos...) y al fonogrfemático (restauración de la grafía <ue>). Estas modificaciones son, en principio, *hipótesis* de trabajo. Sin embargo, pueden convertirse en *datos* para la investigación lingüística desde el mismo momento en que la edición del texto es la base para una gramática y un vocabulario. Un ejemplo ilustrativo es el caso de –e paragógica. En el códice de Vivar sólo aparece en dos ocasiones. En 1896 Menéndez Pidal afirma:

La paragoge poética no nos conserva, como quieren algunos, la forma primitiva de las palabras, pues muchas de esas e finales son antietimológicas. Tampoco responde a un modo especial de hablar [...] las únicas razones satisfactorias de este fenómeno son musicales [...] Ahora falta probar la antigüedad de este uso. En el *Poema del Cid* se hallan dos ejemplos, *alaudare* y *Trinidad*, que podrían recurrirse como palabras influidas por el latín eclesiástico (1896: 418).

En 1908, sus estudios sobre el romancero, donde se observa que las terminaciones graves impusieron su analogía a las agudas (1976 [1908-1911]: 120) por razones musicales o de uniformidad, le habían llevado a admitir la posibilidad de la –e paragógica como recurso poético ya en el *Cid*, a pesar de la falta de documentación:

Licencia poética de una vitalidad siete veces secular, no sería aventurado suponerla existente un siglo más atrás, en tiempos de la composición del *Cantar del Cid*, aunque de ello no tuviéramos la menor prueba. Pero tenemos una, con la presencia

²¹ «[...]la literatura incipiente había escogido como más ilustre esa forma *uó*, mientras la disidente Castilla escogía la más popular *ué* [...] Las formas exageradas *uá*, *ué* debían ser tenidas por muy vulgares, impropias de la lengua literaria primitiva, fuera de la región burgalesa, que, con su espíritu innovador y despreocupado, se había fijado en *ué*» (Menéndez Pidal 1976[1942]: 1192-1193). Cf. Menéndez Pidal (1976: 43-145); Lapesa (1980); Sánchez-Prieto (1998: 110). Sobre las consecuencias en la historiografía del español de una afirmación como «La forma *uó* es la primitiva románica, la usada en italiano y en antiguo francés» (Menéndez Pidal 1976: 1192). Cf. Krefeld (2004).

de dos casos, en la copia de Per Abbat: *alaudare* y *Trinidad*. Aunque sólo son dos casos, valen por muchos si atendemos a que dicha copia y las anteriores fueron destructoras de las asonancias (1976[1908-1911]: 121, el *subrayado* es mío).

Por último, en 1942, tras los trabajos sobre el romance primitivo, Menéndez Pidal explica la –e paragógica no en función de razones musicales, sino como un *arcaísmo*. Las formas poéticas con –e final «fueron en su comienzo formas corrientes de lenguaje» (1178), excluidas del habla común ya en el XII: «*las ultracorrecciones como estane o matode* [...] sólo perdurarían relegados al habla más familiar» (1178, *subrayado* mío). El que este *arcaísmo* pueda aparecer en un poema del siglo XII y subsista en el romancero es señal de la vitalidad que poseyó la épica castellana en sus orígenes, capaz de establecer un lenguaje poético digno de secular veneración (1183):

De igual modo, cuando en el siglo XII el juglar de Mio Cid usaba *trinidad*, *alaudare* y *mil otras formas así*, es porque en el siglo X, y aun en la primera mitad del XI, era lo más corriente la conservación de la e final latina (1976 [1942]: 1178, *subrayado* mío)²².

3. Conclusión

El interés por editar monumentos y documentos medievales está en consonancia con el sentido global de la obra científica (personal e institucional) de Menéndez Pidal, encaminada a la elaboración de la Historia de la lengua española. Este género científico, desconocido entonces como tal en la tradición germánica, surge del afán de aplicar los métodos científicos de la lingüística histórica a la explicación de la historia general de las naciones y el estudio de su constitución ha de ser uno de los capítulos fundamentales a la hora de analizar la *trasferencia*²³ del modelo alemán. Queda por determinar el papel que, en el periodo de consolidación de la escuela española, desempeñan las herramientas ecdóticas, utilizadas para la recolección de datos positivos en los estudios historicistas encaminados, en último término, a iluminar la historia de la nación.

²² Queda ahora comprobar cómo estos datos se interpretan en la **Historia de la lengua*, de la que conocemos el índice distribuido en el VI Congreso Internacional de Historia de la lengua española. El Capítulo X se titula *esplendor de la literatura dialectal (1140-1180)* y contiene entre otros los siguientes apartados: El poema de *Mio Cid*, 6: La versificación: el asonante y la llamada –e paragógica, 7: la –e asonántica y la –e final latina, 8: Primitivismo del lenguaje literario y 9: Carácter dialectal de la literatura.

²³ Véase para la *escuela francesa* Swiggers (2001: 1281-1283); Bähler (2004); Hafner (2006). En la implantación de la lingüística en España hay que tener en cuenta la intermediación francesa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANTONIO SÁNCHEZ, Tomás, 1789, *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV. Tomo I: Poema del Cid*. Madrid: Antonio de Sancha.
- AUROUX, Sylvain (ed.), 2000, *Histoire des idées linguistiques, 3. L'hégémonie du comparatisme*. Sprimont: Mardaga (Philosophie et langage).
- AUROUX, Sylvain et al. (eds.), 2000/2001/2006, *History of the Language Sciences. An International Handbook on the Evolution of the Study of Language from the Beginnings to the Present*. Berlín / Nueva York: Walter de Gruyter (HSK 18.1, 18.2 y 18.3).
- BÄHLER, Ursula, 2004, *Gaston París et la philologie romane*. Ginebra: Droz (Publications Romanes et Françaises. 234).
- BELLO, Andrés, 1881, *Poema del Cid*. Santiago de Chile: Pedro G. Ramírez (*Obras Completas de don Andrés Bello*. 2).
- BLECUA, Alberto, 1991, «Los textos medievales castellanos y sus ediciones». *Romance Philology* 45, 73-88.
- 2001, «Los problemas textuales del Libro de Buen Amor». Criado del Val (ed.), 171-190.
- BUCETA, Erasmo, 1925, «La tendencia a identificar el español con el latín». *Homenaje a Menéndez Pidal*, Madrid: Hernando, 1, 85-108.
- BUSTOS TOVAR, José Jesús de, 1983, «Razón de amor con los denuestos del agua y el vino». E. Alarcos Llorach et al. (eds.), *El comentario de textos 4; La poesía medieval*. Madrid: Castalia (Literatura y sociedad), 53-83.
- 2006, «El estudio de los textos literarios en la escuela española de filología». J.J. Bustos y J.L. Girón (eds.), II, 1855-1864.
- y José Luis GIRÓN ALCONCHEL (eds.), 2006, *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Madrid, 29 de septiembre - 3 de octubre de 2003*. Madrid: Arco/Libros, 3 vols.
- BRUMME, Jenny, 2001, «El concepto de filología en el Conde de la Viñaza y Gustav Gröber». M. Maquieira et al. (eds.), 239-247.
- CANO AGUILAR, Rafael (ed.), 2004, *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel (Ariel Lingüística).
- CASTRO, Américo, 1917, ROJAS ZORRILLA, *Cada qual lo que le toca y La viña de Nabot*. Edición y notas. Madrid: Centro de Estudios Históricos (Teatro Español Antiguo 2).
- 1991[1936], *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*. Madrid: CSIC (Biblioteca de Filología Hispánica 3).
- CASTRO, Américo y Federico de ONÍS, 1916, *Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes*. Textos. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- CATACH, Nina, 1988, *Les éditions critiques: problèmes techniques et éditoriaux*. París: Les Belles Letres.
- CATALÁN, Diego, 1974, *Lingüística ibero-románica. Crítica retrospectiva*. Madrid: Gredos (Biblioteca Románica Hispánica III 34).
- 1980, «A propósito de una obra truncada de Ramón Menéndez Pidal en sus dos versiones conocidas. Notas históricas y críticas». Menéndez Pidal, 1980, XI-XLIV.
- CHIARINI, Giorgio (ed.), 1964, *Libro de Buen Amor*. Milán / Nápoles: Riccardo Ricciardi.
- CRiado del VAL, Manuel (ed.), 2001, *Los orígenes del español y los grandes textos medievales: Mio Cid, Buen Amor y Celestina*. Madrid: CSIC (Biblioteca de Filología Hispánica 26).
- COSERIU, Eugenio (1988): «'Historische Sprache' und 'Dialekt'». Jörn Albrecht et al. (eds.), 1998, *Energeia und Ergon. Sprachliche Variation, Sprachgeschichte, Sprachtypologie. Studia in honorem Eugenio Coseriu*, I, 45-61.

- DUGGAN, Joseph J., 1982, «The manuscript Corpus of the Medieval Romance Epic». Peter Noble, Lucie Polak y Clarie Isoz (eds.), *The Medieval Alexander Legend and Romance Epic. Essays in Honour of David J. A. Ross*. Millwood/Londres/Nendeln: Kraus International Publications, 29-42.
- FERNÁNDEZ-ORDOÑEZ, Inés, 2006, «La historiografía medieval como fuente de datos lingüísticos. Tradiciones consolidadas y rupturas necesarias». J.J. Bustos y J.L. Girón (eds.), II, 1779-1807.
- FRANCHINI, Enzo, 1993, *El manuscrito, la lengua y el ser literario de la Razón de amor*. Madrid: CSIC (*Biblioteca de Filología Hispánica* 11).
- GAUGER, Hans-Martin, 1982, «Orígenes de la lingüística románica». Wido Hempel y Dietrich Briesemeister (eds.), *Actas del coloquio hispano-alemán Ramón Menéndez Pidal*. Madrid, 31 de marzo a 2 de abril de 1978. Tübinga: Niemeyer, 77-87.
- GAUGER, Hans-Martin, Wulf OESTERREICHER y Rudolf WINDISCH, 1981, *Einführung in die Romanische Sprachwissenschaft*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft (*Die Romanistik*).
- GARETEA GRAU, Carlos, 2005, *El problema del cambio lingüístico en Ramón Menéndez Pidal: el individuo, las tradiciones y la historia*. Tübinga: Narr (*Romanica Monacensia* 69).
- GOYRI, María y Ramón MENÉNDEZ PIDAL, 1916, *La Serrana de la Vera* [de Luis Vélez Guevara, edición y notas]. Madrid: Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas / Centro de Estudios Históricos (*Teatro Antiguo Español. Textos y estudios* 1).
- GUMBRECHT, Hans Ulrich, 1986, «“Un souffle d'Allemagne ayant passé”». Friedrich Diez, Gaston París y die Genese der Nationalphilologien». *Romanica Philology* 40, 1-37.
- 2002, *Die Macht der Philologie. Über einen verborgenen Impuls im wissenschaftlichen Umgang mit Texten*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp.
- HAFNER, Jochen, 2006, *Ferdinand Brunot und die nationalphilologische Tradition der Sprachgeschichtsschreibung in Frankreich*. Tübinga: Narr (*Romanica Renacentista* 73).
- HURTADO VALERO, Pedro M., 2001, «Nuevos fundamentos epistemológicos para la historiografía lingüística. Su aplicación a la lingüística española». M. Maquieira et al. (eds.), 563-572.
- KREFELD, Thomas, 2004, «Die Geburt der Romanischen Sprachen (im Geiste der Philologie)». Peter Schrijver y Peter-Arnold Mumm (eds.), *Sprachtod und Sprachgebur*. Bremen: Hempen, 57-76.
- LAPESA, Rafael, 1980, «Sobre el *Cantar de Mio Cid*. Crítica de críticas. Cuestiones lingüísticas». *Études de Philologie Romane et d'Histoire Littéraire offertes à Jules Horrent*. Lieja, 219-220.
- , Galo SÁNCHEZ y Agustín MILLARES CARLO, 1932, *Fuero de Madrid*. Madrid: Artes Gráficas Municipales (= Publicaciones del Archivo de Villa).
- LÓPEZ ESTRADA, Francisco, 1982, *Panorama crítico sobre el Poema de Mio Cid*. Madrid: Castalia.
- MAQUIEIRA RODRÍGUEZ, Marina, María Dolores MARTÍNEZ GAVILÁN y Milka VILLAYANDRE LLAMAZARES (eds.), 2001, *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*. León, 2-5 de marzo de 1999. Madrid: Arco/Libros.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, 1896, *La leyenda de los Infantes de Lara*. Madrid: Hijos de José M. Ducazcal.
- 1898, «El *Poema del Cid* y las crónicas generales de España». *Revue Hispanique* 5, 435-469.
- 1900a, «Disputa del alma y el cuerpo y Auto de los Reyes Magos». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 4, 449-462 y láminas 22 y 23.
- 1900b, «Reseña a Santob de Carrión, Proverbios morales, editados por Leopold Stein». *Revue Hispanique* 7, 512-513.

- 1901, «Reseña a Juan Ruiz, *Libro de Buen Amor*, edición de Jean Ducamin». *Romania* 30, 434-440.
- 1902, «*Poema de Yuçuf*. Materiales para su estudio». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 4, 91-129, 276-309 y 347-362.
- 1903, «La crónica general de 1404». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 9, 34-55.
- 1904a, «Reseña a *Poem of the Cid* de Archer M. Huntington». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 10, 218-220.
- 1904b, «Necesidad de una 'z' especial para imprimir el castellano antiguo». *Gutenberg. Revista de las Artes Gráficas* 1, 9.
- 1905a, «Reseña a Marden, edición del *Poema del Fernán González*». *Archiv für das Studium der neueren Sprachen* 114, 243-257.
- 1905b, «Razón de amor con los denuestos del agua y el vino». *Revue Hispanique* 13, 602-628 y láminas 1-5.
- 1905c, «Seranilla de la Zaruela». *Studi Medievali* 2, 263-270.
- 1906, *Primera Crónica general de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*. Madrid: Bailly-Baillièrre (Nueva Biblioteca de Autores Españoles 5).
- 1907, «Reseña a *El libro de Alexandre*, edición de Morel-Fatio». *Cultura española* 6, 545-552.
- 1914, «*Elena y María (Disputa del clérigo y el caballero)*. Poesía leonesa inédita del siglo XIII». *Revista de Filología Española* 1, 357-377.
- 1919, *Documentos lingüísticos de España I: Reino de Castilla*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- 1932⁶[1899], *Antología de prosistas españoles*. Madrid: Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas / Centro de Estudios Históricos (*Publicaciones de la Revista de Filología Española* 2).
- 1948, *Tres poetas primitivos*, Madrid: Espasa-Calpe (*Austral* 800).
- 1950³[1926], *Orígenes del español. Estado lingüístico de la península ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Espasa-Calpe (*Obras Completas de Ramón Menéndez Pidal* 7).
- 1966[1916], *Documentos lingüísticos de España. I Reino de Castilla*. Madrid: CSIC.
- 1976[1908-1911], *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, 3 vols. Madrid: Espasa-Calpe (*Obras Completas de Ramón Menéndez Pidal* 3, 4 y 5).
- 1980[1951], *Reliquias de la poesía épica española*, Madrid: Gredos / Cátedra-Seminario Menéndez Pidal (*Reliquias de la épica hispánica* 1).
- MICHAÉLIS DE VASCONCELOS, Carolina, 1902, «Obersevações sobre alguns textos líricos da antiga poesia peninsular. O Romance de Lope de Moros». *Revista Lusítana* 7, 1-32.
- MOREL-FATIO, Alfred, 1887, «Textes castillans inédits du XIIIe siècle». *Romania* 16, 364-382.
- MOURELLE-LEMA, Manuel, 2002²[1968], *La teoría lingüística en la España del siglo XIX*. Madrid: Grugalma (Aula Abierta 11).
- OESTERREICHER, Wulf, 1977, «Paradigma und Paradigmawechsel: Thomas S. Kuhn und die Linguistik». *Osnabrücker Beiträge zur Sprachtheorie* 3, 241-284.
- 2000, «L'étude des langues romanes». S. Auroux (ed.), 183-192.
- en prensa, «Historicismo y teleología: el *Manual (elemental) de Gramática Histórica* de Menéndez Pidal en el marco de la lingüística histórica europea».
- ORDUNA, Germán, 2000, Ecdótica. *Problemática de la edición de textos*. Kassel: Reichenberger.
- PASQUALI, Giorgio, 1974[1934], *Storia de la tradizione e critica del testo*. Milán: Mondadori.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola (ed.), 2006, *Historia de la lengua y crítica textual*. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.

- PORTO DAPENA, José-Álvaro, 1986, «Pasado y presente del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*». Antonio Quilis y Hans-J. Niederehe (eds.), *The History of Linguistic in Spain*, Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins (*Amsterdam Studies in the Theory and History of Linguistic Science* III. 34), 287-322.
- SÁNCHEZ-PIETÓ BORJA, Pedro, 1996, «Problemas lingüísticos en la edición de textos medievales (sobre la relación entre crítica e historia de la lengua)». *Íncipit* 16, 19-54.
- 1998, *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica*. Madrid: Arco / Libros (Bibliotheca Philologica).
- SANTIAGO LACUESTA, Ramón y José Antonio PASCUAL RODRÍGUEZ, 2003, «Evolución fonética y tradiciones gráficas. Sobre la documentación del monasterio de Sahagún en *Orígenes del español*». Hermógenes Perdiguero Villarreal (ed.), *Lengua romance en textos latinos de la Edad Media. Sobre los orígenes del castellano escrito*. Burgos: Universidad de Burgos, 205-220.
- SWIGGERS, Pierre, 1997, *Histoire de la pensée linguistique. Analyse du langage et réflexion linguistique dans la culture occidentale de l'Antiquité au XIX^e siècle*. París: Presses Universitaires de France (*Linguistique nouvelle*).
- 2001, «Les débuts et l'évolution de la philologie romane au XIX^e». S. Auroux et al. (eds.), 1272-1285.
- TAGLIAVINI, Carlo, 1998 [1973], *Einführung in die Romanische Philologie*. Tübinga / Basilea: A. Francke (u.t.b.) [Traducción del italiano por Meisterfeld y Petersen].
- TIMPANARO, Sebastiano, 1981² [1963]: *La genesi del metodo del Lachmann*. Padua: Liviana Editrice (Biblioteca di cultura).
- UNAMUNO, Miguel de, 1977, *Gramática y glosario del Poema del Cid*. Madrid: Espasa-Calpe (Boreal) [editados por Barbara D. Huntley y Pilar Liria].
- VÁRVARO, Alberto, 1968, *Storia, problemi e metodi della linguistica romanza*. Nápoles: Liguori.